



Universidad
Nacional
de Rosario

Universidad Nacional de Rosario

Facultad de Psicología

Trabajo Integrador Final

“Continente, un lugar para alojar experiencias”

PROPUESTA DE INTERVENCIÓN EN EL CAMPO
PROFESIONAL

Autora: Garay Nelli Beatriz

Legajo: G-1906/2

DNI: 20629154

Profesor responsable: Ps. Sebastián Vera

Año: 2023

Agradecimientos

Quiero agradecer a la Universidad Nacional de Rosario y a quienes conforman esta entidad, que en palabras de la doctora Kaplan son mucho más que edificios y paredes, la Universidad no solo respetó mis tiempos académicos, mi singularidad en la gramática

universitaria, también alojó mi deseo y mi vocación, interceptada por los avatares de la vida. Una mención especial a la profesora Maria del Carmen de la Cruz, que creyó en mí antes de que yo pudiera hacerlo.

También agradezco a mis amigas/os y compañeras/os, que fueron no solo soporte pedagógico sino también un lazo que fuimos construyendo juntos en estos años. A mis hijos, porque mientras fueron creciendo, les robaba un pedacito del cuento de las buenas noches para dedicarlo a Freud y otros autores.

Comienzo a creer en los finales felices, esos que son el principio de algo nuevo, esos que marcan la ilusión de un por-venir.

2

Resumen 4 1. Título del Proyecto: 5 2. Descripción de la comunidad 5 3. Justificación de la Propuesta: 5 4. Descripción de la propuesta 7 5. a) Objetivo General 11

b) Objetivos Específicos 11 6. Actividades, responsables y cronograma: 12 7
Recursos: 19 8. Evaluación General del Proyecto 20 Bibliografía 21

Resumen

Pensar la práctica de nuestra labor como psicólogos en el ámbito educativo, implica pensar en una práctica social, que como agentes de salud, nos involucra en el análisis y en una potencial transformación de las miradas sobre este campo. El presente trabajo de integración final corresponde a una propuesta de intervención en el campo profesional, el proyecto se basa en la implementación del Programa de Gabinete Psicopedagógico en una escuela pública de la ciudad de Rosario. "Continente, un lugar para alojar experiencias". Esta propuesta implica una oportunidad para alojar las experiencias que traen los estudiantes, en tanto sujetos políticos provistos de su singularidad y de derechos. Posee dos ejes, uno pedagógico y otro que se encuadra más del lado de lo subjetivo, con tres

objetivos específicos: organizar estrategias operativas para implementar talleres de técnicas de estudio, coordinar talleres para conocer la importancia sobre la construcción de una ciudadanía digital y los alcances que pueden provocar un mal uso de los medios digitales, teniendo como entramado de estos dos objetivos, la habilitación de un espacio de escucha, que facilite la expresión de los niños/as y adolescentes, construyendo con ellos aquello que buscan decir y comprender. La escuela como un refugio simbólico, como un entramado social, una tercera zona en palabras de Winnicott, que pueda acompañarlo/as para promover el desarrollo y asegurar la construcción de un proyecto de vida, educando en la sensibilidad y en la mirada del otro, reconociéndolos allí, donde son y como son.

Palabras claves: Adolescencia- Fenómeno Transicional- Sujeto Pedagógico 4

PROYECTO DE IMPLEMENTACIÓN DEL GABINETE PSICOPEDAGÓGICO

1. Título del Proyecto:

Implementación del Programa Gabinete Psicopedagógico en una escuela pública de la ciudad de Rosario. “Continente, un lugar para alojar experiencias”

Entre las diferentes acepciones que posee la palabra continente, nos detendremos en aquella que implica ser un adjetivo: que posee y practica la continencia; como sustantivo: el acto que contiene en sí a otro, y por último la que significa ser un lugar de tránsito, una tercera zona en decir de Winnicott, para que a través de experiencias pedagógicas y subjetivantes sea el puente para ir de un viejo continente a otro nuevo.

2. Descripción de la comunidad

La comunidad a la que está dirigida la propuesta de intervención es una escuela pública de nivel secundario de la ciudad de Rosario, Provincia de Santa Fe. El proyecto está dirigido a estudiantes de 1° a 5° año de la escuela secundaria, no obstante, tendrá su repercusión en todos los sujetos pedagógicos que la componen. La población estudiantil son púberes entre 12 y 14 años y adolescentes entre 15 y 17 años.

Winnicott (1993) nos dice que en la época de crecimiento de la adolescencia, los jóvenes salen de la infancia, se alejan de la dependencia de los padres, en busca de una autonomía, esta independencia no es una tendencia heredada, más bien un entramado complejo con el ambiente circundante. Entre esos ambientes entramados se encuentra la escuela, como un lugar privilegiado para la identificación de las vulnerabilidades de los jóvenes, la promoción y protección de sus derechos; en cuanto a la comunidad de adultos de la institución, conviven paradigmas diversos como práctica educativa, encontrando modelos donde se conciben al desorden como una patologización, Como dice la psicopedagoga Tresca “vivimos en una era digital pensando en forma analógica, una cosa después de la otra, en orden, generalmente con palabras, en la que la cibernética habilita un pensamiento casi simultáneo, todo junto, prevaleciendo la imagen” (Tresca, 2018. p. 5). Si bien el proyecto tendrá su resonancia en todos los actores institucionales, esto podrá ser analizado para futuras intervenciones, ya que el presente proyecto se encuentra destinado a la población estudiantil.

3. Justificación de la Propuesta:

Pensar la práctica de nuestra labor como psicólogos en el ámbito educativo, implica pensar en una práctica social, que como agentes de salud, nos involucra en el análisis y en una potencial transformación de las miradas sobre este campo. Esta propuesta implica una oportunidad para alojar las experiencias que traen los estudiantes, en tanto sujetos políticos provistos de su singularidad y de derechos.

Winnicott (1993) en “Realidad y Juego” menciona que cada individuo posee una parte interior y una parte exterior que se influyen mutuamente en las experiencias humanas, pero que entender a estos fenómenos en términos de a dos no alcanza, siguiendo al autor cito:

5

Yo afirmo que así como hace falta esta doble exposición, también es necesario una triple: la tercera parte de la vida de un ser humano, una parte de la cual no podemos hacer caso omiso, es una zona intermedia de experiencia a la cual contribuyen la realidad interior y la vida exterior. Se trata de una zona que no es objeto de desafío alguno, porque no se le presentan exigencias, salvo la que exista como lugar de descanso para un individuo dedicado a la perpetua tarea humana de mantener separadas y a la vez interrelacionadas la realidad interna y el exterior. (Winnicott, 1993, p.19)

Introduce una tercera zona de experiencia, un lugar de transición en la que se desarrollarán lo que denominó los fenómenos transicionales, a través de la experiencia cultural, en la que el sujeto pasa mucha parte de su tiempo y donde existe la posibilidad de encontrar ambientes suficientemente buenos, en el que tiene posibilidades de re-encontrar sostén, seguridad, un espacio estable, contenedor, con rutinas pero de ritmos singulares y que cada uno pueda captar, movilizar y producir significados culturales.

En este sentido la implementación del gabinete psicopedagógico, se relaciona con dos ejes fundamentales, en primer lugar acercarnos a lo que significa ser estudiante secundario, un sujeto en tránsito entre la niñez y la adultez, con una dinámica distinta por descubrir en el ambiente escolar. A tal efecto es importante preguntarnos ¿qué es la educación? Adriana Puiggrós (1996) considera a la educación como una “práctica social compleja, una relación de un sujeto que aprende y un sujeto que enseña, a través del vínculo pedagógico, constituyéndose ambos como sujetos pedagógicos”, (Puiggrós, p.30). El sujeto pedagógico entrama no solo a los actores institucionales, sino también al currículum, explícito y oculto, al discurso instituido de la cultura dominante, al funcionamiento estándar, clasificación por edad, por año, presencialidad, simultaneidad, verticalidad.

En relación a este entramado institucional, siempre existirá una permeabilidad que desestructura los discursos hegemónicos, tal es así que las nuevas disposiciones del Ministerio de Educación, Circular N°15 Resolución 2402 de fecha 24/11/2022 contempla otras maneras de transitar la práctica educativa, las Trayectorias Únicas Obligatorias Situadas y Avance Continuo, buscan cambios que puedan dar respuestas a las problemáticas educativas que viene atravesando el niño/a y el adolescente hoy, teniendo en cuenta los procesos psíquicos que inciden en la construcción subjetiva de los mismos, Bruner en el año 1997 planteaba que “el tiempo y espacio subjetivos no se corresponden ordenadamente con los relojes y reglas de medir newtonianos” (p. 286), de esta manera damos ingreso al segundo eje de la propuesta que se fundamenta en la necesidad de vincular al sujeto pedagógico del siglo XXI, con las problemáticas actuales y la cultura reinante de la época.

Cada cultura genera distintas subjetividades, que están entramados dentro de un marco epistemológico, una forma de creer, de pensar, dentro de una dimensión política y psicosocial, estas dimensiones alimentan o debilitan las formas del poder y los imaginarios colectivos compartidos, de manera que signos y síntomas, deben ser leídos en esos contextos, Michel de Certeau (1994) en su libro *La Cultura en Plural*, manifiesta que las prácticas sociales deben tener significación para aquel que las efectúa, y que toda cultura implica una actividad, una toma de conciencia, una transformación personal que insta un cambio en la sociedad, a través de la palabra y de sus representantes, puesto que cuando la palabra se hace crítica, hablar se convierte en un acto desnaturalizante. Estas palabras ponen de manifiesto las necesidades culturales de lo plural e individual, al respecto la Comisión Nacional Interministerial en Políticas de Salud Mental y Adicciones (CONISMA) en el Anexo I, Acta Conisma 12/14 Pautas para evitar el uso inapropiado de diagnósticos, medicamentos u otros tratamientos a partir de problemáticas del ámbito escolar, menciona en los puntos 4 y 6 la necesidad de generar espacios de escuchas a través de dispositivos individuales o grupales adecuados para la emergencia de la palabra, en los cuales realza el rol del adulto para facilitar la expresión de los NNyA, construyendo con ellos lo que se pretende decir y comprender para luego enfrentar las consecuencias de lo que en estos espacios surjan.

6

Acompañar estos cambios desde nuestra disciplina es poder pensar en un sujeto que se está construyendo subjetivamente, dando lugar a la posibilidad de elaborar situaciones por las cuales está transitando, teniendo en cuenta los cambios desde una perspectiva de derechos humanos y con las vigentes leyes sobre perspectiva de género.

Los niños/as y adolescentes, pasan un largo tiempo dentro de las instituciones educativas, constituyendo uno de los lugares donde se entreteje un entramado complejo y significativo para su subjetividad, Silvia Bleichmar en la conferencia del 8 de Abril del año 2005 sobre Subjetividad en riesgo, herramientas para el rescate, nos ayuda a reflexionar sobre las huellas que la sociedad y sus instituciones dejan en la producción de

subjetividad, de manera tal que condicionan las formas con lo cual el niño/a y adolescente se va identificando, para luego en la adultez, participar y ser parte de ella; a su vez Freud (1905) menciona a la pubertad como un momento de metamorfosis, en la cual se producen grandes transformaciones en los jóvenes, en sus aspectos biológicos, psicológicos y sociales, de tal modo que acompañar y poner en juego las variables que intervienen en los escenarios áulicos, pueden abrir espacios para que lo potencial, la resignificación y la posibilidad de recomposición psíquica sucedan, como nuevos procesos identitarios. Es por eso que acompañar estas trayectorias, es otorgar la posibilidad de elaborar las situaciones por las cuales están transitando los estudiantes y poder acercarnos a la subjetividad de cada uno.

Con el desarrollo de nuevas ideas sobre la educación, Silvia Duschatzky en su libro Política de la escucha en la escuela (2017), nos dice : “pensar en la escuela de hoy, es pensar el real de su existencia”,(Duschatzky p.13); en contraste con la pedagogía normalizadora de Sarmiento y la idea de educar al soberano, que se fundamentaba en la homogeneización de los individuos; en la escuela de hoy reinan las más grandes heterogeneidades y nos convoca a algo distinto, nos propone comprender las diferencias, la diversidad y reconocer las múltiples variables que atraviesa la sociedad, desde lo político, económico, cultural, familiar e institucional. Interpelar las prácticas actuales en educación, nos permitirá acercarnos a las variables intervinientes y ampliar la posibilidad de intervención dentro del campo de la salud mental, ya que ésta es entendida como un producto histórico social y de articulación entre diferentes disciplinas. (Ley de Salud Mental N° 26657).

Es por esto que pensamos que la especificación de nuestra disciplina como psicólogos educativos es pertinente a este tipo de análisis, de contención e intervención en las escuelas de nuestra ciudad; consideramos que hay una vacancia en el plantel organizativo de las instituciones educativas, ya que hay escuelas que poseen una cantidad de alumnos, que superan ampliamente al único cargo correspondiente a la función del psicólogo en la institución.

4. Descripción de la propuesta

Las vías de análisis e intervención desde nuestra función de psicólogos pondrán énfasis en los siguientes ejes fundamentales: por un lado acercarnos a la generación de condiciones institucionales que favorezcan las trayectorias escolares, teniendo en cuenta ¿qué significa ser estudiante secundario en el siglo XXI? para ello es necesario analizar el proceso enseñanza-aprendizaje para visibilizar esquemas en: hábitos de estudios, organización del tiempo de trabajo, capacidad para tomar decisiones, establecer objetivos, manejo de comunicación interpersonal, de la emoción y sentimiento, comunicación asertiva, autoconocimiento, la OMS (1993) menciona a este tipo de destrezas como habilidades para la vida, clasificadas en emocionales, cognitivas y sociales, indagar acerca de la manera en que se despliegan las mismas en los estudiantes, nos acercará a conocer la manera en que se están desarrollando, para promover una red de prevención primaria o inespecífica; una segunda vía o eje de análisis está vinculado a favorecer los vínculos teniendo como base lo afectivo, “La escuela es más que edificios y paredes en la medida en que sus cimientos se basan en

7

las condiciones de posibilidad de fabricar lazos humanos”(Kaplan, 2022. p. 11)), permitiéndonos intervenir en los procesos de reparación simbólica reparando las heridas sociales que han sufrido los niños/as y adolescentes.

Esto nos acerca a lo que Virginia Schejter (2014) nos menciona como el primer momento de la intervención; en el cuál nos hacemos preguntas construidas interdisciplinariamente,

sin dejar de lado la especificidad de cada una de las profesiones. La particularidad de una intervención institucional es que enfoca lo subjetivo y lo social de manera indisociable, buscando un conocimiento que dé lugar a la complejidad. No hay una mirada sin la otra.

Para analizarlo desde el punto de vista institucional la especificidad de la intervención del psicólogo, la autora nos invita a intervenir entendiendo y modificando el sentido que las personas damos a nuestras prácticas, desde una aproximación clínica, simultáneamente, intersubjetivamente y singular, proceso que se da en torno a interrogantes compartidos, en sujetos diferentes, poniendo en juego la alteridad, poniendo en juego una relación simétrica pero desde posiciones y lógicas diferentes.

En este intervenir interdisciplinario, el profesional psicólogo, analizará la necesidad o no de la intervención de otras instituciones, salud, derecho, protección, etc. para hacer una derivación y acompañar el desarrollo de la situación.

Todo proceso de intervención se desenvuelve en el marco de un contexto que implica una “pedagogía humanizadora” (Kaplan, 2022 p.41), poniendo énfasis en el saber alojar la singularidad de cada estudiante para que puedan ir apropiándose de las potencialidades y responsabilidades que puedan asumir.

En consecuencia de ello, la primera vía de análisis ¿Cuándo, qué y cómo estudio? nos permitirá saber cómo es el sujeto pedagógico de nuestra institución, sus debilidades y fortalezas en cuánto a forma de estudio; la segunda vía de análisis tiene que ver con una propuesta humanizante, el Psicoanalista Fernando Ulloa (1995) introduce el concepto de ternura definiendo como “el escenario mayor donde se da el rotundo pasaje del sujeto -nacido cachorro animal, con un precario paquete instintivo- a la condición pulsional humana, aquello que queda en la memoria del alma” (Ulloa, p. 241); frente a la invalidez infantil, propia de la raza humana al nacer, la ternura es la que oficia como respuesta a la misma, nos convierte en sujetos deseados y deseantes, mediante un Otro que ejerce como intérprete de su deseo y permite convertirnos en un ser distinto, un acto que puede cambiar la estructura. Como producto del ejercicio de la ternura, se produce la humanidad humanizadora al tener una escucha activa sobre los acontecimientos contingentes de las voces de los adolescentes.

“La práctica del psicólogo educacional como un oficio” (Menin, 2000. p. 5), entendiendo por oficio un saber-hacer, un trabajo realizado en una situación y contexto particular, pero siempre cambiante, nos permite poner en tensión la teoría y la práctica, lo instituido y lo instituyente, para ello es preciso que en cada intervención se tenga en cuenta la cultura institucional, Frigerio y otros, (1992) la definen como:

Aquella cualidad relativamente estable que resulta de las políticas que afectan a esa institución y de las prácticas de los miembros de un establecimiento. Es el modo en que ambas son percibidas por estos últimos, dando un marco de referencia para la comprensión de las acciones cotidianas, orientando e influenciando, las decisiones y actividades de todos aquellos que actúan en ella. (p. 35).

De esta manera, la especificidad del psicólogo como tal, se distinguirá por su accionar, con un cuerpo teórico y herramientas distintivas que le darán identidad al trabajo que realiza y a los problemas que aborda, de manera que, estamos más cerca de considerar a la identidad profesional como un proceso de construcción que exige la renuncia a la reproducción de algo ya establecido e igual en sí mismo, reconociendo la heterogeneidad de las prácticas que presenta el campo en sí, teniendo en cuenta el uso de analizadores naturales aquellos en que se organiza habitualmente la dinámica institucional, la distribución de espacios físicos, las reuniones habituales, el tipo de autoridad, las normas de convivencia, como también la necesidad de construir analizadores artificiales cuando lo observado, analizado y lo contingente lo requiera. (Lourau, 1972, citado en Quiroga 2020. p.80)

responsable de sus actos, creando condiciones de posibilidad creativas, de escuchas, de espera, Minnicelli define a estos actos como ceremonias mínimas “dispositivo socio-educativo y/o clínico metodológico, clave y llave para múltiples intervenciones posibles” (Minnicelli, 2013 p.43) para poder interrogarnos sobre sus duelos, ideales, deseos, proyectos de vida. Esta asunción subjetiva de la responsabilidad nos permite vincularnos tanto al psicoanálisis como al paradigma sociocrítico (Arnal y otros, 1992) “los principios ideológicos tienen como finalidad la transformación de la estructura de las relaciones sociales” Siguiendo a Popkewitz, citado en Arnal y otros (1992):

Esta perspectiva tiene como objetivo el análisis de las transformaciones sociales y dar respuesta a determinados problemas generados por éstas. Algunos de sus principios son: a) conocer y comprender la realidad como praxis; b) unir teoría y práctica: conocimiento, acción y valores; c) orientar el conocimiento a emancipar y liberar al hombre, y d) implicar al docente a partir de la autorreflexión. (Arnal y otros, 1992 p. 41)

El grupo asume la responsabilidad de la investigación y propicia la reflexión y la crítica de los intereses, interrelaciones y prácticas educativas.

En los últimos años, son variados los conflictos que suceden en las instituciones educativas y más allá de habilitar un espacio de escucha para los estudiantes, en este segundo eje se plasmará la propuesta de intervención con respecto a una necesidad creciente de trabajar los aspectos de la información, concientización y formación en el uso seguro de internet, teléfonos móviles y videojuegos por parte de los niños/as y adolescentes, las incidencias publicadas en los medios de comunicación, han generado un llamado de atención a las instituciones, en estos nuevos escenarios en donde la educación debe estar presente para garantizar la seguridad y los derechos de los estudiantes, como nativos digitales en la categoría de ciudadano digital.

En la segunda tópica de Freud (1923. El yo y el ello), menciona que interactúan tres instancias psíquicas, Ello, Yo, Superyo y una cuarta entidad: la realidad, mundo externo, ambiente, cultura, escuela, familia, con la que el psiquismo se vincula, se moldea y se subjetiva.

En la realidad en el siglo XXI, ha cobrado importancia el contexto digital, decimos que los niños y adolescentes son nativos digitales, y el mundo externo al que hacía alusión Freud hoy también es un mundo virtual, espacial, cibernético y real.

¿Existe una vacancia en este orden de la realidad?, ¿Hay formación como ciudadano digital en nuestros jóvenes, o es algo que la práctica irrumpió sin previo aviso la experiencias de nuestros estudiantes?

La protección y la seguridad en internet son dimensiones fundamentales en el abordaje de una posible construcción de ciudadanía digital y con ello las otras dimensiones que esta conlleva y que tienen consecuencias a veces perjudiciales para la producción subjetiva de los niños/as y adolescentes.

Ser y ejercer una ciudadanía digital, implica comprender los funcionamientos y los principios del mundo digital, como también su capacidad de análisis sobre el lugar que las nuevas tecnologías ocupan en la sociedad.

Ciudadano digital es quien cuenta con la habilidad para navegar en contextos digitales complejos y comprender sus implicancias sociales, económicas, políticas, educativas y laborales. Ciudadano digital es quien sabe hacer un uso reflexivo y creativo de Internet, tanto para el análisis crítico como para la participación. La ciudadanía digital supone un conjunto de competencias que permite a las personas acceder, comprender, analizar y utilizar el entorno digital, de manera crítica, ética y creativa. (Unesco, 2020. p. 9).

Esta definición implica proponer pautas de convivencia y de comportamiento para interactuar en los entornos virtuales. Trabajar con los estudiantes actividades propias del mundo digital con el objetivo de profundizar diferentes temáticas para la prevención: analizar fenómenos y problemáticas de la cultura digital como por ejemplo la "viralización", "cultura de la cancelación", la

polarización de opiniones, la difusión de imágenes sin consentimiento, engaños

9

digitales, ciberbullying, grooming, incomunicación, desinformación para construir estrategias y hacerles frente y promover actitudes solidarias y éticas. En nuestro país existen iniciativas tanto particulares como estatales para el abordaje de ciudadanía digital. El sitio web oficial www.argentina.gob.ar. en la que encontraremos una serie de recomendaciones sobre seguridad, navegaciones, contraseñas, sitios seguros, sitios sospechosos, phishing e ingeniería social, dependiente del Ministerio de Justicia y Derechos Humanos: <https://www.argentina.gob.ar/justicia/convosenlaweb/situaciones/como-puedo-ejecer-una-ciudadania-digital-responsable>

También hay diferentes portales asociados a organizaciones con el fin de proteger a los niños/as y adolescentes en el uso de la tecnología.

Para visitar el portal: <https://www.chicos.net/>

Iniciativa Nuestro Lugar: <https://www.nuestrolugar.com.ar/>

Ambos ejes, pedagógico y emocional, son pertinentes a nuestra función como psicólogos y responden a la necesidad que atraviesan las instituciones educativas en la actualidad; este proyecto como continente y como espacio de tránsito, en donde la escuela pueda ser un tejido social en el cual se pueda tejer artesanalmente los vínculos, no con la estructura vertical y jerárquica que la Ley de Educación N° 26206 se inició, pero sí con la legalidad de sentirse perteneciente a una trama educativa que supo legitimar la trayectoria individual en tiempos de renovación educativa.

5. a) Objetivo General

- Implementación del Programa de Gabinete Psicopedagógico.

b) Objetivos Específicos

- Organizar estrategias operativas para implementar talleres de técnicas de estudio.
- Coordinar talleres para orientar y concientizar sobre la construcción de una ciudadanía digital y los alcances que pueden provocar un mal uso de los medios digitales.
- Habilitar un espacio de escucha para los estudiantes, para facilitar la expresión de los NNyA construyendo con ellos aquello que buscan decir y comprender.

6. Actividades, responsables y cronograma:

Las actividades desarrolladas corresponden a una carga horaria de 20 horas cátedras semanales, 10 horas en el turno de la mañana y 10 horas en el turno de la tarde. Se adjunta grilla para una mejor percepción de las actividades.

Primer eje

Luego de un análisis interdisciplinario con los docentes, tutores y demás miembros del equipo pedagógico, se evaluará el modo de aplicación de los siguientes cuestionarios para trabajar técnicas de estudio, ya sea a nivel general en un curso o en aquellos estudiantes que estén necesitando mayor dedicación. Los mismos podrán ser contestados tanto en forma virtual como en formato papel.

Estos cuestionarios pertenecen a la licenciada en psicopedagoga María Tresca del cuadernillo ¿cuánto, qué, cómo estudio?

¿Cuánto, qué y cómo estudio ?

- Cuestionario para conocer tu manera de estudiar, permitirá evaluar resultados en 5 ejes:

Lectura y Técnicas de estudio

<https://docs.google.com/forms/d/1oZMiyzCJXjmEA1g3XN5exXePZy86RN4MEVslhgX8398/edit>

- 1-¿Anotas en una hoja o dispositivo las ideas más importantes de un texto con tus propias palabras cuando estudiás para un examen?
- 2-¿Usás signos de exclamación, de interrogación, asteriscos,etc., para marcar las cosas que te parecen importantes en un texto?
- 3-Cuándo un texto es largo, ¿lo subdividís en partes cortas para estudiarlo poco a poco?
- 4-Antes de empezar a leer algo, ¿intentas imaginar de qué puede tratar mirando los títulos y los dibujos que tiene?
- 5-¿Alguna vez te parecieron ridículos algunos de los temas que debías estudiar?
- 6-¿Sos capaz de explicar con tus propias palabras lo que estudias para las pruebas?
- 7-¿Intentas relacionar lo que aprendés y tu vida cotidiana?
- 8-¿Ojeás los títulos, cuadros o palabras en negrita antes de empezar a leer un texto

Lugar de estudio

<https://docs.google.com/forms/d/19RfxgY8tt4zImOFR5jVB74jGYiqyMN5X8VzyvFFDumU/edit>

- 1-¿Usás siempre el mismo lugar de tu casa para estudiar?
- 2-¿Cambias con frecuencia el lugar en el que estudias en tu casa?
- 3-En el lugar en el que estudias, ¿hay personas, ruidos u objetos que te distraen?
- 4-¿Dónde estudiás, ¿hay espacio suficiente como para tener organizado el material?
- 5-¿Cabe en tu mesa todo lo que necesitás para estudiar?
- 6-La silla en la que generalmente estudias, ¿tiene respaldo?
- 7-La altura de tu silla de estudio, ¿te permite apoyar los pies en el piso?
- 8-La altura de la mesa que usas, ¿es proporcional a la de tu silla?

Uso eficaz de la tecnología

<https://docs.google.com/forms/d/19cGUNoFB3ImPdJdaeyrrdUqkt9OIFhdHzlQZTrviTQ/edit>

- 1-¿Mirás videos en Internet acerca de los temas que debés estudiar?
- 2-¿Utilizás alarmas de tu celular como recordatorio de las tareas que debés realizar?

12

- 3-¿Te grabas o filmas con algún dispositivo para luego verte, escucharte cuando estás repasando para una prueba?
- 4-¿Probaste alguna vez practicar lo que tenés que estudiar explicando el tema como si fueras un YouTuber?
- 5-¿Consultas por Whatsapp si tenés dudas relacionadas con tareas o exámenes?
- 6-¿Probaste alguna vez el “dictado a voz” para dictarle a la computadora o al dispositivo?
- 7-¿Utilizás PowerPoint®, Prezi® o algún programa o app para armar resúmenes u organizar visualmente lo que debés estudiar?
- 8-¿Mantenes tu celular activo mientras estudiás?

Memorización comprensiva

https://docs.google.com/forms/d/1J_iXCOzRkd4I0u-MRG9qDlrm5jUsPqjr2haHc6v_ho/edit

- 1-Cuando estudiás, ¿te cuesta recordar las cosas más importantes?
- 2-Durante las pruebas, ¿a veces dejás preguntas sin contestar porque te olvidás de alguna palabra clave que te impide recordar cómo seguía el tema?
- 3-¿Dedicás tiempo a

memorizar las ideas más importantes que resumiste de un tema?

4-Preferís aprender los temas de memoria, con las palabras del libro más que aprenderlos con tus propias palabras?

5-¿Te cuesta relacionar lo que estás estudiando con lo que aprendiste antes o en otras materias?

6-Cuando tenés que memorizar algo, ¿organizas las ideas en esquemas?

7-Generalmente, ¿estudias de memoria sin entender de qué se trata? Estado saludable

<https://docs.google.com/forms/d/1ISzgCcQCu-xMmQnwiTy0swZcCK4ovDKdKByA-cuQNvic/edit>

1-¿Te fijás en qué momentos del día estás en mejores condiciones para aprender?

2-¿Tomás el desayuno antes de ir al colegio?

3-Durante la semana, ¿dormís ocho horas o más, por noche?

4-Cuando te despertás a la mañana, ¿te sentís muy cansado y sin fuerzas? ¿Te despertás varias veces durante la noche?

5-¿Mantenés contacto vía redes sociales con tus amigos durante la noche, en días de semana?

6-¿Considerás que estás particularmente pendiente de las redes sociales al punto que no podés pensar en otra cosa?

Planificación

<https://docs.google.com/forms/d/1D45bW5T1n0Mos7sYXVOqwo4budODZJkamv-k-cRWLR1A/edit>

1-¿Pensaste cuántas actividades hacés cada día y el tiempo que le dedicás a cada una de ellas?

2-¿Intercalás momentos de descanso cuando estás estudiando? El día anterior a la prueba,

3-¿Te das cuenta de que no tenés todo lo necesario para estudiar?

4-Antes de empezar a estudiar, ¿Pensás lo que vas a hacer y cómo vas a repartir el tiempo?

5-¿Terminas lo que te proponés hacer al empezar a estudiar?

6-¿Tenés noción aproximada de cuánto tiempo te lleva realizar tareas o estudiar para un examen, según cada materia?

7-¿Usás algún tipo de agenda?

- Organización del tiempo :

Agenda

¿Qué cosas me distraen ?

13

- Establecimientos de objetivos

Objetivos a largo, mediano y corto plazo

Metas mínimas

- Toma de decisiones

Situación problemática para toma de decisiones

- Velocidad Lectora y comprensión lectora

Comprensión lectora

Organización de la información

Esquema

Resumen

Reglas mnemotécnicas

Segundo Eje

A tal efecto la propuesta de intervención se basa en un taller sobre: ¿De qué hablamos cuando hablamos de ciudadanía digital? En primera instancia y como disparador se realizará en forma anónima una encuesta de dos maneras: la primera manera en formato tradicional de papel a través de una urna que se colocará en un lugar de la escuela para que depositen allí las respuestas, la otra, en forma digital a través de una página de internet. Una vez recabada la información, se tomarán los puntos que emergen para trabajar sobre ellos:

1-Marca tu edad y género y curso

Entre 12 y 14 años

Entre 15 y 18 años

Femenino

Masculino

Otro

Curso

2-¿Contás en tu hogar con alguna PC, laptop, netbook o tablet en funcionamiento?

sí

no

3-¿Tenés clave de acceso /contraseña en tu red wifi?"

sí

no

4-¿Tu celular tiene datos móviles o red wifi?

sí

no

5-¿Con qué frecuencia utilizas internet en los últimos 3 meses?

Diariamente más de 3 horas

Diariamente menos de 3 horas

Los fines de semana más de 3 horas

6-¿Tiene antivirus tu pc/laptop/teléfono?

si

no

7-¿Conoces acerca del concepto de ciudadanía digital ?

sí

no

8-¿Sabes si hay requisitos para obtener la ciudadanía digital ?

sí

no

9- ¿Sabes si existe alguna ley que impida que otras personas o empresas usen sus datos personales sin tu consentimiento?

sí

no

10-¿Cuánto control creés que tenés sobre la información que proporcionas en internet?

Control completo

Control parcial

Sin control

No sabe

11-¿ Cuánto control crees tener sobre la capacidad de corregir, cambiar o eliminar esta información que subís en portales, redes sociales, etc ?

Control completo

Control parcial

Sin control

No sabe

12-¿Sabes si existe algún sitio donde puedes denunciar ante problemas con los datos personales?

sí hay

no hay

No sabe

15

13 -No hay problemas en ignorar alguna solicitud de amistad e invitaciones a grupos

verdadero

falso

14-Una vez ajustadas las opciones de privacidad, podemos subir fotos libremente en nuestro perfil social.

verdadero

falso

15-¿Hay normas de comportamiento digital?

si

no

no sabe

16-¿Qué elementos conforman tu identidad digital?

Perfil personal, Redes Sociales, imágenes, noticias, comentarios, profesionales y portales de búsqueda de empleo

Perfil personal, Redes Sociales, imágenes, noticias, comentarios, comentarios de los contactos

17-¿Cómo te manejas cuando ves un comentario falso sobre vos en internet?

No le das importancia

Habla con tu mejor amigo

Lo denuncias

Le contestas

Le bloqueas

Reconoce que te duele

18-¿Qué haces cuando ves un comentario falso sobre un amigo/a en internet?

Nada, problema de mi amigo/a

Le avisas al amigo/a

Le contestas por tu amigo/a

Lo denuncias

19-¿Qué haces para que esos comentarios se terminen?

Nada

No sé cómo evitarlo

Otra

20-¿Has sido acosado alguna vez en las redes sociales?

Sí

No

Tal vez

21-¿Conoces a algún amigo/a que ha sido acosado por las redes sociales?

Sí

No

22-En la escuela ¿Han trabajado sobre los alcances y repercusiones del mundo cibernético?

Sí

No

Este proyecto está dirigido a estudiantes de una escuela secundaria estatal en la ciudad de Rosario, Santa Fe.

Su objetivo principal es orientar y concientizar sobre la construcción de una ciudadanía digital y los alcances que pueden provocar un mal uso de los medios digitales

Las herramientas y recursos que se precisarán serán: una urna para el depósito de las encuestas, un dispositivo para recibir las respuestas cibernéticamente, un salón para la proyección de la película. Un televisor para la proyección de la misma.

La dinámica de la actividad será recabar la información de las encuestas y luego de invitarlos a participar de un cine debate sobre la problemática del ciberbullying, la proyección elegida es “La película Ciberbullying” con Emily Osmet:

<https://youtu.be/kmZZZbSx-Xw>

La evaluación será que al final del cine debate, se volverá a realizar la encuesta para comparar los resultados una vez transitada la experiencia.

Se les pedirá que socialicen los siguientes temas:

- Seguridad en redes sociales para luego socializar la misma con la comunidad estudiantil.
- ¿Cuáles son las acciones negativas que se pueden dar en el espacio cibernético ● Ley N° 25326 de Protección de datos personales- Ley N° 26388 sobre delitos informáticos
- En un ciberacoso, ¿quiénes son los integrantes de estas acciones ?
- Actividad: Descubriendo mis fortalezas

Actividades	Tiempo	Propósito	Evaluación
<p>Diagnóstico e identificación de puntos relacionados al proceso de enseñanza-aprendizaje</p> <ul style="list-style-type: none"> • Entrevista con: docentes preceptores tutores estudiantes. 	2 meses abril-mayo	Identificar y visibilizar la población estudiantil en situación de riesgo para la intervención.	Verificación de la recolección de información útil para el propósito esperado.
<p>Taller de Aprendizaje</p> <ul style="list-style-type: none"> • ¿Qué significa ser estudiante de la escuela secundaria? cuándo, qué y cómo estudio? • Agenda del estudiante • Interpretar una consigna <ul style="list-style-type: none"> • Captar lo esencial • Construir explicaciones. <ul style="list-style-type: none"> • Razonar con evidencias 	<p>1 Cohorte: 2 meses Abril-mayo 2 Cohorte: Agosto Septiembre</p>	<p>Desarrollar una actitud estratégica en los estudiantes Ofrecer un modelo de organización de tareas Enseñar hábitos y técnicas de estudio Ilustrar la importancia de establecer objetivos Utilizar las herramientas tecnológicas a favor Desarrollar habilidades cognitivas</p>	Se busca desarrollar herramientas para un buen desempeño académico y fortalecer a los estudiantes para que cuenten con estrategias para el alcance de sus metas escolares
<p>Asesoría en Salud integral de los adolescentes</p> <ul style="list-style-type: none"> • Espacio de escucha activa y orientación: <ul style="list-style-type: none"> • ciberbullying • Grooming <p>Encuesta Película Debate: ¿qué significa ser ciudadano digital?</p>	<p>Todo el año Espacio de escucha individual o grupal para la emergencia de la palabra</p> <p>Taller ciberbullying Grooming 2 meses</p>	Facilitar la expresión de los NNy A construyendo con ellos/as aquello que se busca decir y comprender	<p>Espacio intersubjetivo que promueve la salud de los NNy A, respetando la confidencialidad y singularidad de los mismos.</p> <p>Tomar conciencia de las repercusiones y alcance de los nuevos formatos de ciudadanía presentes en el siglo XXI</p>

7 Recursos:

Recursos Humanos:

- Director de la Escuela
- Vice directoras de cada turno
- Miembros del Gabinete Pedagógico
- Docentes
- Centro de estudiantes

Recursos materiales y de infraestructura:

- Escritorio: papel bond, tinta, computadora, impresora
- Urna para depósito de encuestas
- Televisor para proyección del filme
- Ambiente para Reuniones.

8. Evaluación General del Proyecto

La evaluación del presente proyecto se basará en los alcances tanto pedagógicos como de socialización respecto a cada uno de los objetivos planteados.

La identificación de los cambios en la organización de los estudiantes para el paulatino desenlace activo, autónomo y crítico de sus habilidades para el aprendizaje. También si los estudiantes pudieron tomar conciencia y sensibilizarse con respecto al uso de los

medios tecnológicos, si pudieron dar cuenta de las tensiones que habitan entre el territorio digital y la socialización entre pares, como así también si lograron abarcar una mirada humanizante y social a través de los objetos cibernéticos, ya que detrás de cada like, de cada publicación hay un ser humano que lo interpreta. Por último los efectos que desencadenaron el espacio de escucha, espacio quizás ambicioso, pero que se postula como anti destino, como lugar simbólico, en el que pudieron los NNYA ser reconocidos a través de sus palabras, en sus singularidades, recobrando en el espacio de escucha la potencialidad de lo que pueden llegar a ser, transformando el sufrimiento en algo de lo vital y potencial.

Los resultados que esperamos no son de tipo causa y efecto, sino el encuentro de analizadores que serán eventuales intervenciones posteriores al presente proyecto para seguir trabajando .

Bibliografía

- Arnal, J. y otros (1992): *Investigación Educativa, Fundamentos y Metodología*. Capítulo 2. Editorial Labor S.A.
- Bleichmar, S. (1995) Conferencia Subjetividad en riesgo: Herramientas para el rescate. Buenos Aires
- Bruner, J. (1997) *La educación, puerta de la cultura*. Madrid. Editorial Machado nuevo aprendizaje
- Certeau, M. (1994): *La Cultura en Plural*, Buenos Aires. Ediciones NUeva

Visión

- Freud, S. (1905): *Tres ensayos para una teoría sexual*, Buenos Aires, Amorrortu, 2005
- (1923): *El y el ello, y otras obras*, Buenos Aires, Amorrortu, 2006
- Frigerio, G. y otros (1992): *Las Instituciones educativas. Cara y Ceca*. Buenos Aires. Editorial troquel
- Kaplan, C. (2022) *La afectividad en la escuela*. Buenos Aires. Editorial Paidós
- Ley 26061 de Protección Integral de los Derechos de los Niños, Niñas y Adolescentes (2005)
- Ley Nacional de Salud Mental N° 26657 (2010)
- Menin, O. (2000). Compilado: “*El oficio del Psicólogo Educativo*”. Rosario. C.G. Editora
- Minicelli, M. (2013). *Ceremonias Mínimas*. Rosario. Homo Sapiens, Ediciones
- Puiggrós, A. (1993) *Historia de la Educación en la Argentina I*, Buenos Aires. Editorial Galerna
- Quiroga Callegari, V. (2020) *Organizaciones, Trabajo y salud: Miradas* Cap. 2. Rosario. Editorial Laborde
- Schejter, Virginia (2005). ¿De qué se trata intervenir? Ponencia en Mesa Redonda Inst. Psicoanalítica Nota Azul
- Schejter, Virginia (2014). *La intervención Psicológica desde una perspectiva Institucional*.
- Tresca, M. (2018) *¿Cuándo, qué y cómo estudio?* Buenos Aires. Edición: Novedades Educativas
- Ulloa, F. (2003) Artículo *El miramiento*
- Ulloa, F. (1995). *La difícil relación del Psicoanálisis con la no menos difícil circunstancia de la salud mental*. Cap. 5 Editorial Paidós.
- Winnicott, W. (1993). *Realidad y Juego*. Barcelona. Editorial Gedisa
- Enlaces de internet:
- file:///C:/Users/pc/Downloads/conisma_pautas-uso-inapropiado-dia-
gnosticos-medicamento-ambito-escolar-2018.pdf
- <https://habilidadesparalavida.net/habilidades.php>